



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 16- 2020 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón 16 de julio del dos mil veinte siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Beatriz Lamas, Concejal Fernando Gutierrez, Concejal Daniel Martinez, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Maria Esther Marrero, Concejal Nestor Clavijo.

ORDEN DEL DIA

*Aprobación de actas anteriores

NOTAS INGESADAS

funcionarios obras
91.3 San Ramon
Hechos

TEMAS

Conformación de canastas

Aprobación de Acta N° 14-2020 Ordinaria 5 en 5 por la Afirmativa.-
Aprobación de Acta N° 15-2020 Extraordinaria 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Explica que habló con Ernesto López y le dijo que va a empezar el recambio de tecnología led para San Ramón .-

Concejal Fernando Gutierrez: Hace entrega de nota de vecinos que solicitan se ilumine la zona de José E. Rodó, próxima al cementerio.

Mociona Se decide realizar gestión con la Intendencia y con el Ministerio de MTOP para la iluminación y reparación del tramó de salida de San Ramón por José E. Rodó ya que es muy peligroso por el tránsito de vehículos y no existe veredas para peatones.- **Res117-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de funcionarios del Corralón Municipal donde solicita un aire acondicionado para el salón diario.-

Concejal Fernando Gutierrez Aprueba , a cambio se le solicitará que hagan la base del rincón infantil en la cancha de Bella Vista.-

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- Top: A signature.
- Middle: "MARTA DA ROSA" written vertically.
- Bottom: A signature.



El Concejo por unanimidad está de acuerdo que los funcionarios de obras realicen las bases para los juegos del Rincón Infantil en la cancha de Bella Vista.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción aprobar la compra de un aire acondicionado de 24 vtu para el salón del corralón Municipal en la Empresa Robena Hogar Rut 020054650016 por un monto de \$ 32.200 - **Res. 118-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Beatriz Lamas: Propone plantear ante el MTOP la reparación de la ciclovía que el riego bituminoso esta partido en varios lugares ya que fue un Proyecto que se realizó en forma conjunta con el MTOP .-

Concejla Fernando Gutierrez.- Propone se solicite la extensión hasta el Puente de Tala, porque las personas que van a correr continúan hasta ese lugar.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción se gestione ante el MTOP la reparación del riego bituminoso de la Ciclovía Tabaré Rodríguez en su totalidad y se extienda hasta el puente de Tala.- **Res 116-2020 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de los medios de prensa locales donde presentan sus propuestas hasta el final del este mandato (FM 91,3 San Ramón, Semanario Hechos y An PI Producciones.-

Se decide aprobar en los mismos términos de antes hasta el final del este mandato.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción Aprobar el gasto por concepto de publicidad de los medios de prensa locales, FM 91.3 San Ramón, Semanario Hechos y Anpi Producciones hasta final del mandato.- **Res.- 114-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comunica que se encuentran rotos los aires acondicionados en la Oficina de ATP y en el Salón de Actos.-

Respecto a los aires acondicionados del Municipio, se decide la reparación de los mismos de acuerdo a los presupuestos presentados.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción aprobar el gasto de la reparación de los aires acondicionados de la Oficina de ATP y Salón de Actos del Municipio .- **Res 115-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comunica a los Sres Concejales que se debe tomar una decisión con respecto a la colaboración que se estaba realizando al Refugio por el monto de \$ 25,000.-

Pasa al orden del día.-



Concejal Fernando Gutierrez: Solicita permiso para retirarse por tema de fuerza mayor.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comunica a los Sres Concejales que ya esta toda la mercadería comprada y se están realizando las canastas por parte de las funcionarias municipales.- Se deben proponer los nombres para realizar la entrega.-

El Concejo Municipal en forma conjunta de acuerdo a los listados realizados por la Direccion de Desarrollo Social y personas en situación de vulnerabilidad que los Sres concejales consideran deben contar con la ayuda de la canasta, Se forma nómina de las personas a las cuales les serán entregadas las canastas municipales

Por unanimidad se decide para el día lunes se convocará a la prensa para informar y mostrar a la población de la ayuda que realizará el Municipio con la entrega de canastas a la población mas vulnerable ante la situación de Emergencia.-

RESOLUCIONES

Resolución 115-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa-

Resolución 116-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución 117-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa

Resolución 118-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-22 DE JULIO 2020 , LA QUE OCUPA DEL FOLIO (38 AL 40).-

[Handwritten signatures and stamps]

Stamp: **BEATRIZ LAMAS**